



Asamblea General

Distr.
GENERAL

MAR 30 1992

A/47/135

26 de marzo de 1992

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 69 de la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 25 de marzo de 1992 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Portugal ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el texto, en francés e inglés, de una declaración de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, sobre Kenya, dada en Lisboa y en Bruselas el 24 de marzo de 1992 (véase el anexo).

Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 69 de la lista preliminar.

(Firmado) Fernando REINO
Embajador de Portugal
Representante Permanente
ante las Naciones Unidas

* A/47/50.

Anexo

DECLARACION DE LA COMUNIDAD EUROPEA SOBRE KENYA, DADA EN BRUSELAS
Y LISBOA EL 24 DE MARZO DE 1992 POR LA COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad Europea y sus Estados miembros han venido siguiendo con grave inquietud el reciente y notable aumento de la violencia en todo el país, especialmente en Kenya occidental. La Comunidad y sus Estados miembros manifiestan su firme apoyo al proceso de reforma política iniciado recientemente en Kenya, que se veía perjudicado de continuar esta violencia.

La Comunidad y sus Estados miembros, por lo tanto, instan a todos los que intervienen en el proceso político a que entablen un diálogo constructivo a fin de atenuar la tensión existente y crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres e imparciales.

La Comunidad y sus Estados miembros reiteran la necesidad de que todos los interesados hagan prueba de moderación y prudencia y, con ánimo de reconciliación, se empeñen en lograr un rápido retorno a la estabilidad, de modo de allanar el camino hacia la democracia y la prosperidad.
